



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 110 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210043300	Ordinario	Esther Solina Gonzalez Molina	Ana Maria Gil Salgado	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veintidós (22) De Agosto De 2022, A Las9:30 A.M, Como Nueva Fecha Y Hora Para Realizar Audiencia De Que Trata El artículo 72 Del Código De Procedimiento Laboral Y Seguridad Social, La Cual Se llevará A Cabo De Manera Virtual.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

b4513a04-8de3-4795-ac7f-ddf65d23cf53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 110 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210043200	Ordinario	Keidy Sandrith Sehuanes Hernandez	Ana Maria Gil Salgado	19/08/2022	Auto Fija Fecha - : Fijar El Día Veintidós (22) De Agosto De 2022, A Las9:30 A.M, Como Nueva Fecha Y Hora Para Realizar Audiencia De Que Trata El artículo 72 Del Código De Procedimiento Laboral Y Seguridad Social, La Cual Sellevará A Cabo De Manera Virtual.
70001410500120160042700	Ordinario	Rosemberg Arroyo Teherán	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corregir El Número De Depósito Judicial Solicitado Por La Parte Demandante En El Auto De Fecha 15 De Junio De 2022

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

b4513a04-8de3-4795-ac7f-ddf65d23cf53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 110 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210043100	Ordinario	Yulis Paola Lambraño Barroso	Ana Maria Gil Salgado	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veintidós (22) De Agosto De 2022, A Las9:30 A.M, Como Nueva Fecha Y Hora Para Realizar Audiencia De Que Trata El artículo 72 Del Código De Procedimiento Laboral Y Seguridad Social, La Cual Se llevará A Cabo De Manera Virtual.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

b4513a04-8de3-4795-ac7f-ddf65d23cf53